Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

28 FEB. 2011

Acta Nº 012/11 de fecha 08 de febrero de 2011

RESOLUCIÓN Nº 012-008/11

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 50/10 "ADQUISICIÓN DE ECÓGRAFOS PARA ÁREA INTERIOR Y CENTRAL DEL I.P.S."

VISTO: El Memorándum PR/DBS/Nº 0300/10 de fecha 04 de febrero de 2011 de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios por el cual se eleva a consideración del Consejo de Administración el informe elaborado por la Comisión de Evaluación de ofertas inherentes a la Licitación Pública Nacional Nº 50/10 "Adquisición de Ecógrafos para Área Interior y Central del I.P.S."; y

CONSIDERANDO: Que, el Departamento de Electromedicina por intermedio de la Dirección de Apoyo y Servicios por Memorando DASDEM/Nº 151/2010 de fecha 26 de julio de 2010, realizó el pedido para la Adquisición de Ecógrafos para Área Interior y Central del IPS;

Que la Unidad Técnica de Contrataciones por Memorando DBS/TC/Nº 1500/2010 de fecha 13 de setiembre de 2010, informó que se encuentra incluido en el PAC 2010, con el Nº de Orden 596 – ID Nº 203693 Licitación Pública Nacional Nº 50/10 "Adquisición de Ecógrafos para Área Interior y Central del IPS", mediante Reprogramación comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas por NOTA PR/DBS Nº 1643/10 de fecha 14 de setiembre de 2010;

Que, por Memorando DFI/DPR/PR2 Nº 00209/10 de fecha 15 de setiembre de 2010, el Departamento de Presupuesto informó que el pedido afecta al Rubro 530 "Adquisición de Maquinarias, Equipos y Herramientas Mayores" del Programa 2 Asistencia Médica General, que cuenta con disponibilidad presupuestaria, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 4017/10 de fecha 15 de setiembre de 2010, por un monto a utilizar en el presente Ejercicio de Gs. 2.508.000.000 (Guaraníes dos mil quinientos ocho millones), siendo el monto total de la contratación de Gs. 6.270.000.000 (Guaraníes seis mil doscientos setenta millones);

Que, por la Resolución Nº 104-121/10 de fecha 28 de setiembre de 2010, el Consejo de Administración dispuso: 1º) Autorizar el llamado a Licitación Pública Nacional Nº 50/10 "Adquisición de Ecógrafos para Área Interior y Central del IPS"; 2º) Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones, de la Licitación Pública Nacional Nº 50/10 "Adquisición de Ecógrafos para Área Interior y Central del IPS"; 3º) Disponer que se proceda a la publicación conforme a lo establecido en la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, y su difusión a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), así como en la página Web del Instituto de Previsión Social;

FDO: DR. LUIS ALBERTO LÓPEZ GÓNZALEZ. **PRESIDENTE.**
DR. JOSÉ DISNARDO ZARZA / SR. SAMUEL GARCIA PANIAGUA
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES / DR. JOSÉ BELLASSAI
MIEMBROS DEL CONSEJO.
Ing. Sergio Barrios Heyn. Secretario Interino Del Consejo.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Lic. JUAN MANUEL DEL PUERTO G.
Secretario General
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta Nº 012/11 de fecha 08 de febrero de 2011

RESOLUCIÓN Nº 012-008/11

Que, según Acta Nº 113 de fecha 9 de noviembre de 2010 se dio apertura a los sobres ofertas de las Empresas: DEZETA S.A. IMESE S.A. SOLUMEDIC S.A DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A. STEVEN'S S.A. y JACK FACK S.R.L.;

Que, la Comisión Evaluadora en fecha 13 de diciembre de 2010, eleva a la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios y por su intermedio al Consejo de Administración, su Informe de Evaluación y recomendación de adjudicación de la Licitación Pública Nacional Nº 50/10 "Adquisición de Ecógrafos para Área Interior y Central del I.P.S.", el 27 de diciembre de 2010 se presenta el informe complementario N° 1 de evaluación de ofertas y el 25 de enero de 2011 se presenta el informe complementario N° 2 de evaluación de ofertas.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E :

1°) Adjudicar a la firma SOLUMEDIC S.A. la Licitación Pública Nacional Nº 50/10 "Adquisición de Ecógrafos para Área Interior y Central del I.P.S.", de acuerdo al siguiente detalle:

SOLUMEDIC SA

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Marca/ Procedencia	Present.	Unidad de medida	Cant.	Precio Unit. c/IVA	Precio Total c/IVA
1	42201718-001	Ecógrafo multipropósito doppler color modulares para aplicaciones generales	General Electric/USA-Vanis/Logip C5 Premium	Unidad	Unidad	4	186.421.619	745.686.476
								745.686.476

Total Adjudicado Ítem 1 (Son guaraníes setecientos cuarenta y cinco millones seiscientos ochenta y seis mil cuatrocientos setenta y seis), IVA Incluido

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Marca/ Procedencia	Present.	Unidad de medida	Cant.	Precio Unit. c/IVA	Precio Total c/IVA
2	42201718-001	Ecógrafo doppler color, con transductores lineal, convex, vaginal, ecocardiograficas y partes blandas	General Electric/USA-Israel/Vivid S6	Unidad	Unidad	9	346.512.770	3.118.614.930
								3.118.614.930

Total Adjudicado Ítem 2 (Son Guaraníes tres mil ciento diez y ocho millones seiscientos catorce mil novecientos treinta), IVA Incluido.

Monto Total Adjudicado: Gs. 3.864.301.406 (Guaraníes tres mil ochocientos sesenta y cuatro millones trescientos un mil cuatrocientos seis), IVA Incluido

FDO: DR. LUIS ALBERTO LÓPEZ GÓNZALEZ. **PRESIDENTE.**
DR. JOSÉ DISNARDO ZARZA / SR. SAMUEL GARCIA PANIAGUA
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES / DR. JOSÉ BELLASSAI
MIEMBROS DEL CONSEJO.
Ing. Sergio Barrios Heyn. Secretario Interino Del Consejo.

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

COPIA DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Lic. JUAN MANUEL DEL PUERTO
Secretario General
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

2°) Disponer que la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios a través del Departamento de Contratos, elabore el contrato correspondiente.----------

3°) Encomendar al Presidente del Consejo de Administración conjuntamente con los miembros de la Comisión Evaluadora de Ofertas a firmar el Contrato.----------

4°) Dejar establecido que la Dirección de Apoyo y Servicios a través del Departamento de Electromedicina será le encargado de la administración de los Contratos.----------

5°) Autorizar a la Dirección Financiera a realizar los procesos administrativos tendientes al pago y a la Dirección de Tesorería a proceder al pago correspondiente, conforme al marco legal respectivo.----------

6°) Imputar la erogación al rubro correspondiente.----------

7°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

FDO: DR. LUIS ALBERTO LÓPEZ GONZALEZ. **PRESIDENTE.**
DR. JOSÉ DISNARDO ZARZA / SR. SAMUEL GARCIA PANIAGUA
SR. JUAN CRISOSTOMO TORRES / SR. JOSÉ BELLASSAI
MIEMBROS DEL CONSEJO.
Ing. Sergio Barrios Heyn. Secretario Interino Del Consejo.

COPIA PARA LA DIRECCION DE GESTION DE BIENES Y SERVICIOS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Lic. JUAN MANUEL DEL PUERTO G.
Secretario General
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.